



**PSE-EE  
PSOE**

En Ermua, a 10 de enero de 2017

D. Juan Carlos Abascal Candás, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Ermua, al amparo del vigente Reglamento, tiene el honor de presentar la siguiente **MOCIÓN** al Pleno del Ayuntamiento para su debate y consideración

## EXPOSICIÓN

AYUNTAMIENTO DE ERMUA/ERMUKO UDALA  
REGISTRO GENERAL/ERREGISTRO OROKORRA  
ENTRADA/SARRERA

Fecha/Data 10-01-18 11:05:40

La política desarrollada por el Partido Pòpular durante sus años de ~~gobierno~~ viene poniendo en riesgo el equilibrio financiero de nuestro sistema público de pensiones, con sus consecuencias en la viabilidad y sostenibilidad del mismo, creando alarmas en la sociedad española respecto al futuro de las pensiones, tanto para quienes las están percibiendo en estos momentos, como para quienes esperan percibirlas en el futuro.

A su política de empleo, basada en un modelo de contratos precarios, de devaluación salarial y explotación laboral, con incidencia directa en las arcas de la seguridad social por lo que supone de minoración en las bases de cotización, se suma una política dirigida a recortar los derechos de los pensionistas y las expectativas de derecho de los futuros pensionistas, así como a deprimir los ingresos del sistema de Seguridad Social.

Así es como debe interpretarse su política de incentivos para la creación de empleo, basada en reducciones, exenciones y tarifas planas, ineficientes para el objetivo perseguido, y cuyo coste es asumido íntegramente por la Seguridad Social, cuando debieran ser financiadas desde el Presupuesto del Estado. Decisiones adoptadas fuera del diálogo social y político en el seno del Pacto de Toledo y en contra de sus recomendaciones.

Esta situación ha provocado que, por primera vez en democracia, nuestro sistema público de pensiones haya presentado un déficit creciente durante toda la X Legislatura.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Ermua insta al Gobierno de España a:

- 1.- Evitar que los Presupuestos Generales del Estado previstos del 2018 agraven más la situación de las pensiones incumpliendo los requerimientos constitucionales.
- 2.- Vincular el crecimiento de las pensiones al crecimiento del IPC, puesto que el contraste de crecimiento de 0,25 de las pensiones, está muy lejos del IPC previsto para el próximo ejercicio que estará en un 2% aproximadamente.

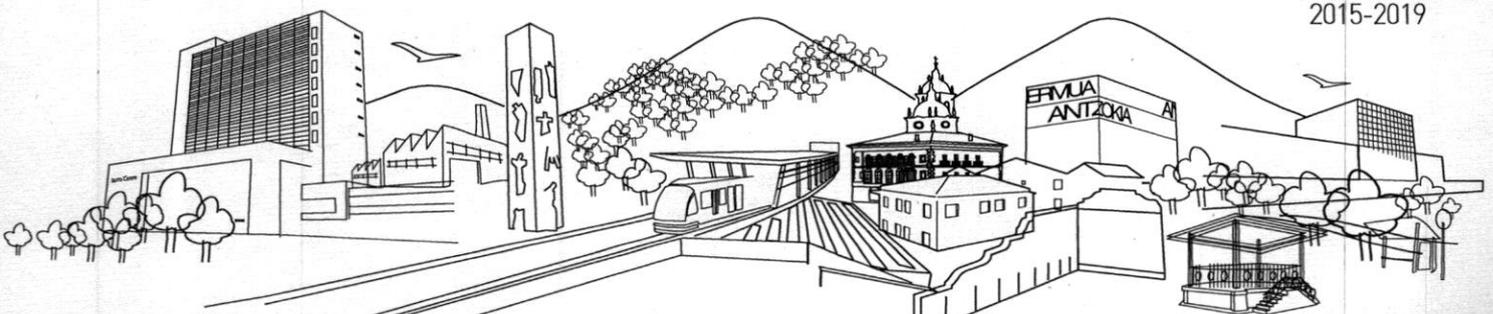
**f** [facebook.com/agrupacionsocialista.deermua](https://www.facebook.com/agrupacionsocialista.deermua)

**@** [ermua@socialistasvizcainos.com](mailto:ermua@socialistasvizcainos.com)

**☎** 943 176 715



**RMUA**  
2015-2019





**PSE-EE  
PSOE**

- 3.- Instar a la Administración General del Estado a no aplicar el Factor de Sostenibilidad que va suponer un quebranto de las pensiones con carácter universal entre el 18 y el 20% de las mismas.
- 4.- Reconocer a la organización Nagusiak, y otras de similar representación, el carácter de interlocutor válido para todas las decisiones políticas que afecten a los derechos de los pensionistas.
- 5.- Negociar una nueva legislación sustitutiva de la actual, de 2.013, en materia de pensiones, con la interlocución de representantes de los pensionistas.
- 6.- Cumplir el mandato constitucional consistente en garantizar mediante pensiones adecuadas, periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los pensionistas. (Art. 50 de la Constitución)

Firmado: JuanCarlos Abascal  
Portavoz Grupo Municipal socialista

**f** facebook.com/agrupacionsocialista.deermua  
**@** ermua@socialistasvizcainos.com  
**☎** 943 176 715

